

Cuatro detenidos en La Tafalera por tráfico de cocaína y heroína para toda la provincia

27/05/2024



La Policía Nacional en su lucha contra el tráfico de drogas ha detenido en Elda a cuatro personas integrantes de una organización criminal dedicada a la venta y distribución de sustancias estupefacientes. El operativo policial llevado a cabo ha permitido erradicar un importante punto de venta de cocaína y heroína dentro del conocido barrio de La Tafalera que abastecía a toda la provincia.

A raíz de diferentes informaciones por los distintos canales policiales, se confirmó la existencia de un punto de venta de sustancias estupefacientes en un domicilio situado en el conocido barrio de La Tafalera de Elda, lugar donde era constante el trasiego de personas que, tras llamar a la puerta del inmueble y realizarse una transacción económica con los moradores, recibían la

sustancia.

En base a las informaciones recibidas, los agentes iniciaron una investigación sobre la vivienda en la que presuntamente se desarrollaba la actividad ilícita de venta de sustancias estupefacientes. Para ello los agentes realizaron una serie de vigilancias, seguimientos y comprobaciones policiales con las que se pudo ubicar otro domicilio anexo al investigado que era utilizado como guardería de la sustancia estupefaciente y de los objetos procedentes de hechos delictivos que en ocasiones intercambiaban los consumidores por sustancia estupefaciente.

A pesar de las dificultades que entrañaban las labores de vigilancia debido a la situación geográfica de los inmuebles investigados, la arquitectura de sus calles y el

trasiego tanto de compradores como de aguadores que dificultaban la labor policial, los agentes consiguieron identificar a un clan familiar dedicado exclusivamente al tráfico de drogas. También se dedicaban a la receptación de objetos provenientes de hechos delictivos que eran entregados a cambio de dosis de sustancias estupefacientes.

La Policía Nacional activó un dispositivo policial en el que participaron una treintena de agentes de distintos grupos y unidades policiales, llevándose a cabo, previa autorización judicial, una entrada y registro en dos domicilios y la detención de todos los integrantes de la red delictiva.

En el transcurso del intento de acceso a los domicilios, que contaban con puertas de seguridad reforzadas, los ocupantes se deshicieron de una cantidad importante de sustancia estupefaciente a través de los desagües de los baños e intentaron esconder otros efectos, pese a lo cual se procedió a la aprehensión de una pequeña cantidad de cocaína en dosis, 18.210 euros en billetes fraccionados, varias armas prohibidas y carabinas de aire comprimido. Además, se incautó gran cantidad de efectos como herramientas eléctricas, multitud de relojes y

joyas, patinetes eléctricos y teléfonos móviles de alta gama.

En total se practicó la detención de cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, que fueron imputados por los delitos de tráfico de drogas, pertenencia a grupo criminal y defraudación de fluido eléctrico, este último debido al enganche ilegal de luz a la red eléctrica que daba suministro a las dos viviendas investigadas.

Además, aprovechando el dispositivo policial desarrollado en la zona, se llevaron a cabo diversos controles a vehículos y personas, así como se dio cobertura a los operarios de la compañía eléctrica que realizaron una inspección en las calles adyacentes, localizando más de treinta puntos de enganche ilegal a la red eléctrica y llevando a cabo el corte del suministro eléctrico de los mismos. Estos enganches a la red eléctrica generaban graves molestias a los vecinos de la zona debido a las pérdidas de fluido y fallos en la red eléctrica que provocaban cortes de luz.

Los detenidos, de entre 27 y 38 años de edad, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia de la localidad de Elda, decretándose el ingreso en prisión de uno de los varones y una de las mujeres detenidas.